

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL SUMINISTRO DEL MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIONES ANALÍTICAS DE HEMOCULTIVOS, CULTIVO DE MICOBACTERIAS Y LA CESIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO EN EL SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”.

1. Introducción

La sepsis y las infecciones del torrente sanguíneo representan una causa importante de morbilidad hospitalaria. El diagnóstico precoz mediante hemocultivos adecuados permite instaurar tratamiento antimicrobiano dirigido, optimizar la evolución clínica del paciente y reducir la estancia hospitalaria, el consumo de antibióticos de amplio espectro y los costes sanitarios asociados. Con el objetivo de garantizar la continuidad asistencial, mantener la capacidad diagnóstica en el Hospital y asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad clínica, se considera imprescindible la adquisición de frascos de hemocultivo junto con su sistema automatizado compatible.

2. Justificación asistencial y clínica

Los hemocultivos constituyen una herramienta diagnóstica imprescindible para:

- Diagnóstico de bacteriemias, sepsis y shock séptico.
- Detección de bacteriemias asociadas a catéter.
- Diagnóstico de endocarditis infecciosa.
- Diagnóstico de fungemias.
- Control microbiológico de infecciones graves.

El aislamiento e identificación del microorganismo causante y la realización del correspondiente antibiograma/antifungigrama permiten optimizar el tratamiento antimicrobiano y mejorar los resultados clínicos.

La ausencia de estos consumibles comprometería gravemente la actividad asistencial del Hospital.

3. Justificación económica

La adquisición de sistemas de hemocultivo automatizados supone un gasto necesario y estructural para el funcionamiento del Hospital.

Su utilización adecuada genera un impacto económico favorable mediante:

- Reducción de estancias hospitalarias.
- Disminución de complicaciones infecciosas.
- Optimización del tratamiento antibiótico.
- Reducción del consumo de antimicrobianos de elevado coste.
- Disminución de ingresos en UCI relacionados con sepsis.

- Mejora de indicadores de calidad asistencial.

El coste derivado de la no disponibilidad de hemocultivos sería significativamente superior al coste de adquisición del material.

4. Cumplimiento normativo y calidad

La utilización de los sistemas de hemocultivo se enmarca dentro de:

- Normativa europea de productos sanitarios para diagnóstico *in vitro*.
- Sistemas de gestión de calidad del laboratorio.
- Recomendaciones de sociedades científicas de Microbiología Clínica.
- Protocolos institucionales de seguridad y manejo del paciente.

5. Riesgos asociados a la no adquisición

La no adquisición o el suministro insuficiente de frascos de hemocultivo podría ocasionar problemas graves en la seguridad del paciente debido a:

- Retrasos diagnósticos graves.
- Imposibilidad de procesar muestras urgentes.
- Incremento de morbilidad asociada a sepsis.
- Incremento de tratamientos empíricos inadecuados.
- Sobre coste sanitario derivado de complicaciones.
- Incumplimiento de estándares de calidad y acreditación.
- Riesgo reputacional e impacto asistencial para el Hospital.

6. Conclusiones

La adquisición de frascos de hemocultivo resulta imprescindible para garantizar la continuidad asistencial, la seguridad del paciente y el correcto funcionamiento del Hospital.

Se trata de un consumible crítico y estratégico, directamente relacionado con el diagnóstico precoz de infecciones graves y con el manejo clínico de pacientes con sospecha de bacteriemia o sepsis.

Por todo lo expuesto, se considera plenamente justificada la adquisición del material solicitado en cantidad suficiente para cubrir la actividad asistencial prevista.

EL JEFE DE SERVICIO

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ JULIO
Fecha: 2026.06.29 15:02

Fdo. Julio García Rodríguez